

## Artículo científico/LA FIGURA DEL DOCENTE-TUTOR COMUNITARIO

Por: Raquel Márvez  
([raquelmarvez@gmail.com](mailto:raquelmarvez@gmail.com))

Recibido: 21/12/2018

Aprobado: 09/03/2019

### RESUMEN

La presente investigación es un estudio desde el enfoque hermenéutico-dialéctico, investigación descriptiva-analítica, del perfil axiológico ambiental en el rol o competencias, del docente-tutor comunitario de la UNEFA-Guanare; se trabajó a cinco sujetos a quienes se les aplicó una entrevista, la cual develó que hay elementos conductuales que afectan el proceso formativo de los estudiantes, sobre todo en razón de sus valores de sustentabilidad ambiental; para ello el docente-tutor comunitario requiere conectarse a la cultura y a la sociedad de su tiempo, para motivar un acercamiento con las necesidades de preservación y cuidado del medio ambiente, impulsando actividades conservacionista y haciendo posible la consolidación de una metodología de intervención en las comunidades que haga la tarea de concientizar y formar al ciudadano ambientalista del futuro.

**Palabras clave:** Valores; Tutor Comunitario; Estudiantes.

### THE FIGURE OF THE TEACHER-TUTOR COMMUNITY ABSTRACT

The present investigation is a study from the hermeneutic-dialectic approach, descriptive-analytical research, of the environmental axiological profile in the role or competences, of the community teacher-tutor of UNEFA-Guanare; Five subjects were interviewed, who revealed that there are behavioral elements that affect the formative process of the students, especially because of their values of environmental sustainability; for this the community teacher-tutor needs to connect to the culture and society of his time, to motivate an approach with the needs of preservation and care of the environment, promoting conservation activities and making possible the consolidation of an intervention methodology in the communities to do the task of raising awareness and training the environmental citizen of the future.

**Keywords:** Values; Community Tutor; Students.

## **Introducción**

El presente estudio aborda la formación axiológica ambiental del tutor comunitario, en la experiencia de docentes de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada(UNEFA), extensión Guanare, estado Portuguesa; desde la óptica de la sustentabilidad, la concreción en la práctica y la adaptación al contexto nacional y el marco legal vigente.

La idea de este estudio es interpretar las competencias básicas del tutor comunitario y valorar bajo qué criterio aborda sus orientaciones en materia ambiental, para que de este modo se pueda apreciar si hay o no debilidades en ese uso estratégico de acciones, de ser el caso de que haya la necesidad de fortalecer ideas, se ha de enfrentar la falta de conciencia ambientalista y el mal manejo de las estrategias de conservación, con el fin de que genere un comportamiento adecuado para formar de manera oportuna y pertinente a los estudiantes que cursan el servicio comunitario.

En un aspecto puntual, la investigación aborda las competencias que el docente tiene en la ejecución de supervisión y orientación del servicio comunitario, el cual está vinculado con el ámbito social de la educación universitaria, sustentando lo expresado en la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI”, la cual expone en su artículo 6, que la misma debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones, y lo que éstas hacen. Además, insta a las universidades a reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, más concretamente, con actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario.

En concreto, ante lo anteriormente expuesto, se hace necesario situar al tutor comunitario en la UNEFA, quien tiene la función de facilitar los procedimientos y proporcionar la información necesaria, que permita al estudiante el cabal cumplimiento de la práctica en la comunidad, quien además tiene la misión de contribuir al desarrollo de las comunidades y el mejoramiento de su calidad de vida. Además se requiere conocer el enfoque que maneja dicho tutor en cuanto a la formación de valores ambientales y de convivencia con todas las especies, donde se fomente la internalización de valores favorables hacia la conservación de su entorno y la resolución de los problemas ambientales, a través de toma de decisiones y actuaciones dirigidas a la protección y cuidado ambiental.

El problema que se plantea la necesidad de coadyuvar en modelar valores que influyen en la conducta conservacionista y ambientalista, en los estudiantes de Trabajo Comunitario, por lo cual se requiere que el Tutor comunitario, ese docente que guía a los estudiantes en su etapa de relación con la comunidad a través del servicio comunitario, alcance comprender que él debe promover esos valores en los estudiantes y que los mismos valores deben surgir de un proceso reflexivo y autocrítico. La pregunta a despejar sería: ¿Cómo entiende sus competencias básicas el tutor comunitario y bajo qué criterio aborda sus orientaciones en materia ambiental, para enfrentar la falta de conciencia ambientalista y el mal manejo de las estrategias de conservación, en estudiantes que cursan el servicio comunitario?

La importancia del estudio es que permite crear un marco reflexivo-crítico desde donde puede orientarse al tutor-comunitario para alcanzar sus objetivos de concientización y creación de valores en los estudiantes del servicio comunitario, en torno al tema de la conservación ambiental.

Acercas de la temática se ha escrito mucho, sin embargo resalta el trabajo de Peter Senge (2009), titulado “La Revolución ambiental”, en donde el autor resalta la necesidad de que los docentes internalicen el problema ambientalista del siglo XXI, y busquen formar un ciudadano crítico que confronte los abusos de la sociedad post-industrial y exija un respeto a la vida y al ecosistema natural amenazado por el interés de las grandes corporaciones.



Fuente: Obra de Pastor García, óleo sobre tela.

## **Propósito general**

Interpretar las competencias básicas el tutor comunitario y bajo qué criterio aborda sus orientaciones en materia ambiental, para enfrentar la falta de conciencia ambientalista y el mal manejo de las estrategias de conservación, en estudiantes que cursan el servicio comunitario.

## **Materiales y métodos**

El procedimiento indagatorio partió de la aplicación de entrevistas (la cual contenía una sola interrogante generadora: ¿Cuáles son sus competencias como el tutor comunitario y bajo qué criterio aborda sus orientaciones en materia ambiental, para enfrentar la falta de conciencia ambientalista y el mal manejo de las estrategias de conservación, en estudiantes que cursan el servicio comunitario?), a los sujetos investigados y el posterior análisis del discursos de los sujetos ( docentes tutores comunitarios de la UNEFA-Portuguesa), a través de matrices de categorización y el proceso de triangulación de contenido que conjuga la respuesta, la postura de teóricos y la postura del investigador, para cerrar con un proceso de síntesis de contenido que permite la creación de nuevas categorías y sub-categorías, en el marco de nuevo conocimiento en la temática objeto de estudio.

El estudio, a todas estas, se abordó la investigación descriptiva-analítica, en un enfoque hermenéutico dialéctico que valora la intencionalidad de los sujetos en cuanto a definir su postura axiológica; en el marco de esta investigación, metodológicamente se asistió a un encuentro-dialogo intersubjetivo entre actores comunitarios para capturar el significado de la acción social expresada en la formación axiológica para el ejercicio de la tutoría comunitaria en el contexto de la educación universitaria desplegada por la UNEFA en el municipio Guanare.

En líneas generales, esta aproximación metodológica, permitió definir al tutor comunitario y su papel en la formación axiológica ambiental; desde la óptica sustentable, se resaltan los valores ambientales que poseen, fundados sobre los valores morales del sujeto, que se supone se van dando en la práctica del servicio comunitario, alcanzando una formación moral sólida que favorezca un cuerpo de valores ambientales, ya que el sentido ético se desarrolla brindando criterios evaluativos personales como sociales, de la conducta del hombre hacia el ambiente, todo esto en pro del entorno

biótico y abiótico de nuestro planeta; se integra este proceso con la Educación Ambiental, los Valores, la Moral, la Ética, la Conducta, entre otros; se forman ciudadanos y ciudadanas con conciencia ambientalista.

Para efectos de esta investigación, los actores sociales son los tutores comunitarios de la UNEFA, los cuales son miembros de los consejos comunales, dentro de los cuales se encuentran voceros, o cualquier otro representante de la junta directiva. Los estudiantes que desarrollan el servicio comunitario, son todos los que cursan las carreras de las ciencias sociales y los de ingeniería (mecánica, civil, sistemas y agronomía).

En el caso de los sujetos investigados, informantes clave, el perfil de ellos está definido por la pertinencia en el conocimiento, uso y manejo del tema metodológico del Servicio Comunitario, a través de la figura del Tutor Comunitario.

En el caso particular de la UNEFA, según azocar (2012), el tutor comunitario es un representante de la comunidad, institución u organización de comprobada trayectoria en el área de trabajo abordada por el estudiante mediante el Servicio Comunitario. Es responsable de hacer seguimiento al estudiante en el cumplimiento de esta actividad y orientar sus acciones en la comunidad. Quienes desarrollaran proyectos de acuerdo al perfil académico de cada estudiante y a las necesidades de las comunidades. La Ley de servicio comunitario del estudiante de educación superior, establece que debe tener como mínimo cinco años ejerciendo la tutoría comunitaria.

El presente papel de trabajo concentra el análisis de una serie de entrevistas realizadas en el mes de Marzo del 2016, en Guanare específicamente, Mesa de Cavacas del Municipio San Juan de Guanaguanare del Estado Portuguesa, a 5 tutores de diferentes carreras quienes tienen alrededor de 5 años recibiendo estudiantes de la UNEFA como tutores, para el desarrollo de Proyectos Comunitarios.

La práctica comunitaria y el fomento de valores actitudinales hacia el ambiente proporciona una gran interrogante que se requiere develar en el Proceso de formación de estudiantes, durante el servicio comunitario, y si el resultado de este proceso conlleva a promover los conocimientos, valores y actitudes positivas para el mejoramiento de la calidad de vida, así como su incidencia en los cambios culturales o actitudinales de la persona, donde las Universidades juegan un papel formativo importante.

A todas estas, la formación axiológica del Tutor comunitario, desde la óptica de la sustentabilidad, visualiza a la UNEFA, como institución que aborda un conjunto de actividades en el marco del trabajo social comunitario y consolidación de los valores ambientales, un Servicio comunitario que fortalece la acción social, y le da sentido de

pertinencia hacia los valores, procesos sociales en múltiples expresiones, coyunturas de cada comunidad, diversidad de relaciones entre los actores sociales.

Ante esto, se hace inminente la necesidad de develar el significado que los tutores comunitarios poseen sobre la axiología ambiental, desde la óptica de la sustentabilidad; así mismo, comprender los procesos de pensamiento que emergen desde las experiencias de los Tutores comunitarios en el contexto de axiología ambiental, desde la óptica de la sustentabilidad, y generar una aproximación teórica sobre los valores ambientales para la formación axiológica del docente comunitario de la UNEFA-Guanare, desde la óptica sustentabilidad.

En la Transcripción fenomenológica de las entrevistas se realizó una serie de preguntas a los sujetos entrevistados. Dentro de las cuales estuvieron ¿Considera importante el ambiente y la sustentabilidad? Que aportes importantes realiza un Tutor comunitario en la preservación del ambiente? ¿Cuáles proyectos ha desarrollado en la comunidad relacionados con la valoración de los recursos ambientales. Obteniendo en forma resumida las siguientes repuestas:

No se han realizado proyectos relacionados con el ambiente. Solamente se ha limpiado la plaza y se han sembrado algunas matas, las cuales se las llevan. Los proyectos que hemos hecho son de instalaciones eléctricas, mejoramiento de algunos espacios del ambulatorio, techos, paredes, entre otros. Esos proyectos si se desarrollan, los que corresponden a los estudiantes que son preparados en dichas áreas. Otra aspecto develado, es los proyectos socio productivos, a los cual no se les realiza seguimiento, ni se les reconoce la importancia para el desarrollo de su comunidad. La Agroecología la desconocen en su mayoría. Por último, no se cumple la relación entre tutor, institución, comunidad, y sus procesos de formación en valores ambientales.

Por lo antes mencionado, el tutor comunitario es concebido tal vez, como un transmisor de conocimientos donde en la actualidad se supone que no se le ha dado la importancia debida sobre el transmitir valores comunitarios, que ayuden al estudiante en su trayectoria, valores que además lo distinguirán como persona, valores esenciales como la responsabilidad, la solidaridad, preservación, conservación, manejo de los recursos, la equidad, la lealtad, la justicia, entre otros. Sin menospreciar otros valores que son esenciales para el buen desarrollo de la persona e indispensables para su integración a la sociedad. El desarrollo de su dimensión comunitaria se lleva a cabo a través de la participación y el testimonio, de fraternidad y servicio de la solidaridad y de

justicia social, lo que se lograra comprender a través de este estudio, por medio de la participación activa Universidad-comunidad.

Por otra parte, exponen los sujetos investigados, que no se da el equilibrio de los recursos que se encuentran en su entorno. El tutor comunitario debe poseer un valor ambientalista sustancial, que se manifiesta gestionando valores y desarrollando nuevas cultura, con iniciativa, cooperación, participación, honestidad, respeto, orden, equidad, unidad, motivación, calidad competitiva, responsabilidad, superación, creatividad, estética, justicia, tolerancia, cortesía, seguridad, calidad, dirigidos hacia el ambiente.

El tutor Comunitario a su vez debe manejar y gestionar valores que contribuyan a la protección de la naturaleza, la conservación de la biodiversidad, la racionalidad en la utilización de los recursos, la protección y prevención de la salud humana, el funcionamiento y mantenimiento de los ecosistemas, que propicie un estilo de desarrollo en armonía con todos los sistemas, con las soluciones y respuestas que se necesita en materia ambiental.

Un aspecto importante que debe destacarse, es que la iniciativa ambiental en el marco del servicio comunitario, tiene por objeto concientizar y sensibilizar a los estudiantes relacionados con el área ambiental-comunitaria, donde el impacto al medio ambiente originados por la acción del hombre, ofrece una gama de alternativas que se adaptan a diferentes sectores y permiten crear en cada estudiante criterios de exploración de su realidad comunitaria, desde el valor estético de la tecnología, la cual internalizan como un conjunto ordenado de instrumentos, conocimientos, procedimientos y métodos aplicados en el uso racional de los recursos naturales (ecosistemas, agua, suelo, energéticos, flora, fauna, entre otros); que deben conocer los sujetos investigados es que los recursos naturales incluyen una amplia gama de conceptos, donde, como criterio de valor, prioriza el uso racional del ambiente, que incluye la preservación de áreas de reserva, sea para el estudio científico, o como utilidad estética o recreacional.

Desde esta perspectiva, se debe incluir la estética como valor, que propicia la comprensión de que la belleza es el placer espiritual que se produce cuando la persona contempla y se extasía con un hecho, un paisaje, personas, fenómenos. A través del fomento de los valores estéticos el estudiante y el Docente desarrollara la creatividad, originalidad, autenticidad, sentido de pertenencia; porque al admirar su ambiente, su entorno socio natural, aprende a valorar la belleza y la armonía.

En consecuencia para la Axiología, una disciplina de la Filosofía, el valor es una cualidad que permite ponderar el valor ético o estético de las cosas, por lo que es una cualidad especial que hace que las cosas sean estimadas en sentido positivo o negativo. Los valores son agregados a las características físicas, tangibles del objeto; es decir, son atribuidos al objeto y por un individuo o un grupo social, modificando -a partir de esa atribución- su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión.

Aunado a esto, se puede decir que la existencia de un valor es el resultado de la interpretación que hace el sujeto de la utilidad, deseo, importancia, interés, belleza del objeto. Es decir, la valía del objeto es en cierta medida, atribuida por el sujeto, en acuerdo a sus propios criterios e interpretación, producto de un aprendizaje, de una experiencia, la existencia de un ideal, e incluso de la noción de un orden natural que trasciende al sujeto.

En este sentido, los aspectos axiológicos representan las capacidades que se van adquiriendo a lo largo de la vida, son, tal cual lo describe González (2009), principalmente un proceso social y se van forjando progresivamente en las personas. Las influencias sociales van moldeando el sistema de valores hasta que éste se consolida y aun así se modifica según nuevas modas, creencias y doctrinas. Las características de los valores se encuentran en diferentes situaciones, y los más comunes son: los económicos, de conocimiento, científicos, estéticos, sociales, morales, religiosos, los infrahumanos e inframorales.

La axiología es una manera de ver en síntesis la compleja trama de relaciones que existen en un ecosistema toma conocimientos de botánica, zoología, fisiología, genética y otras disciplinas como la física, la química, la matemática y la geología. Los valores, en lo que se aprecia como axiología ambiental, más significativos según Maturana (2004), son los siguientes: (a) Solidaridad; (b) Responsabilidad; (c) Respeto; (d) Equidad; (e) Justicia; (f) Participación; (g) Paz y seguridad; (h) Honestidad; (i) Conservación; (j) Precaución y (k) Amor.

Los principios más significativos son los siguientes: (a) Sencillez; (b) Autoestima; (c) Prudencia; (d) Fortaleza; (e) Orden; (f) Audacia; (g) Cortesía; (h) Autenticidad; (i) Optimismo; (j) Confianza y (k) Voluntad.

Fukuyama (2001), al respecto, se refiere a los efectos colaterales, valor estético y tecnología. El valor estético “es aquella cualidad intrínseca al objeto que suscita la admiración, estima, respeto, afecto, búsqueda y complacencia que genera un grupo de acciones coherentes de asignación de recursos y decisiones tácticas” (pág. 44).



Tecnología “es un conjunto ordenado de instrumentos, conocimientos, procedimientos y métodos aplicados en las distintas ramas industriales” (pág. 45). La tecnología ayuda a tener mejor producción, en algunos casos puede abaratar los costos, pero también trae como consecuencias: la contaminación, el deterioro del medio ambiente y sobreexplotación de recursos naturales.

En un punto crucial, los valores y el uso racional de los recursos naturales (ecosistemas, agua, suelo, energéticos, flora, fauna, etcétera.) La conservación de recursos naturales incluye una amplia gama de conceptos. Uno de ellos es el uso racional del ambiente, que incluye la preservación de áreas de reserva, sea para el estudio científico, o como utilidad estética o recreacional.

Reitera Fukuyama (ob.cit.), la preservación también sirve a un propósito ecológico para mantener la función del ambiente total, tal como la protección de bosques que asegure el sostenimiento del agua, del suelo, la flora y la fauna. Un uso racional también implica conservación de recursos naturales y energéticos. Los valores y el control de la contaminación ambiental, hacen posible confrontar la necesidad tomar algunas medidas:

(a) El Estado debe preocuparse del problema de la contaminación, promoviendo leyes severas, aplicando su cumplimiento y sancionando a los transgresores; (b) Los ciudadanos deben tomar más conciencia del problema, exigir respeto por el medio ambiente y no contribuir a su deterioro, aplicando alguna de las siguientes medidas: no arrojar la basura, evitar los ruidos molestos, sembrar árboles y colaborar en el mantenimiento de las áreas verdes, no utilizar productos que contienen contaminantes, moderar el uso de vehículos automotores; (c) Se deben usar alternativas menos contaminantes como abonos orgánicos en lugar de los sintéticos; transformar los desechos urbanos orgánicos en abonos; controlar biológicamente las plagas, y (d) Educar a la población a través de las escuelas y medios de comunicación (TV, radio, periódicos) en el respeto por el medio ambiente y en la erradicación de pésimas costumbres de contaminación ambiental. (pág. 47).

A todas estas, la preservación del medio ambiente es necesario el conocimiento de la dinámica que encarna el ambiente y mantener una fuerte actuación de los individuos a través de la adquisición de conductas responsables, éticas y comprometidas con la conservación, la preservación y la protección de los recursos. Mejorar la forma en que se utilizan los recursos y áreas naturales requiere de cambios en la conducta de la sociedad. Esto se logra a través del diseño y la aplicación efectiva de políticas públicas

y un marco legal que regule ese sentido el comportamiento de los actores sociales y económicos.

Es importante considerar además, que la humanidad ha venido experimentando profundos cambios, que han producido nuevos valores y se han venido convirtiendo en elementos efectivos en un mundo cambiante, pluricultural e interconectado por los medios de comunicación. De allí, la importancia del rol que desempeñan los docentes, facilitadores y tutores en este aspecto. Nuévalos (2008), al definir valores ambientales, argumenta que éstos son inherentes a la necesidad de propiciar las actitudes, valores y conductas necesarias para que, individual o colectivamente, las personas participen de forma eficaz, responsable y solidaria en la prevención y solución de los problemas ambientales.

Agrega el autor citado, que los valores ambientales no pueden estar desligados de los valores humanos sociales tales como la paz, la justicia y la solidaridad, que son ineludibles y están vinculados al valor del respeto a la naturaleza, por lo cual los valores ambientales deben fundamentarse en un sistema sólido de valores morales.

Según Trestini (2009), los valores ambientales “son considerados, como la dimensión del SER, porque consolida la conciencia ética y estética” (pág. 52). Este contribuye a la consolidación de la conciencia para que el ser humano pueda interactuar con las distintas formas de vida con las cuales comparte su espacio y respetar sus ciclos de vida. Por ello, esta dimensión tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia local y planetaria.

Es importante destacar, que el Currículo Básico Nacional (1997), establecía que esta formación axiológica del eje ambiente, debe tener como base la ética, la estética y el pensamiento crítico e innovador en la promoción de la calidad ambiental en las comunidades; hecho que puede lograrse a través del análisis y reflexión de las propias acciones, permitiendo la configuración de un comportamiento ético y estético ante el ambiente.

De hecho, Humboldt (2009), fue uno de los naturalistas que más se dedicó al estudio de la contemplación de la belleza de la naturaleza, reconociendo el éxtasis que ella producía en su persona y el afloramiento de sensaciones y sentimientos que lo hacían sensibilizarse hacia su preservación y conservación como fuente de vida.

El docente juega uno de los papeles más importantes y de mayor responsabilidad en la vida; “El formar personas con conocimientos, valores y actitudes positivas que lo encaminen al logro del éxito sin experimentar el fracaso. Toda formación del

profesorado debe optar por una formación axiológica entendida esta como “una disciplina filosófica destinada al estudio de los valores también llamada “el deber ser”, donde se les haga ver la importancia de valores y cualidades que debe tener una persona. Sin menospreciar otros valores que son esenciales para el buen desarrollo de la persona e indispensables para su integración a la sociedad.

Por lo antes mencionado, el tutor comunitario es concebido tal vez, como un transmisor de conocimientos donde en la actualidad se supone que no se le ha dado la importancia debida sobre el transmitir valores comunitarios, que ayuden al estudiante en su trayectoria, valores que además lo distinguirán como persona, valores esenciales como la responsabilidad, la solidaridad, preservación, conservación, manejo de los recursos, la equidad, la lealtad, la justicia, entre otros. Sin menospreciar otros valores que son esenciales para el buen desarrollo de la persona e indispensables para su integración a la sociedad. El desarrollo de su dimensión comunitaria se lleva a cabo a través de la participación y el testimonio, de fraternidad y servicio de la solidaridad y de justicia social, lo que se lograra comprender a través de este estudio, por medio de la participación activa Universidad-comunidad.

Esto lleva a internalizar el término de sustentabilidad como una temática propia de los tutores comunitarios. En este sentido, citando ideas de Núñez (2010), parte de la premisa, de que al parecer, estudiar la parte ecológica conjuntamente con la social, lograría encontrar algunas pistas, ideas y rutas que “...nos lleven hacia unas nuevas relaciones sociales de producción fundadas en principios y valores de sustentabilidad, que no es otra cosa que la cultura por la vida” (pág. 69).

Asume que es indispensable conocer nuestra historia, su nuevo contexto y la dinámica social necesaria, con el fin de impulsar los distintos trabajos en el resguardo y cuidado de las bases materiales que sustentan los desarrollos productivos y económicos de la sociedad. Propone la valoración de nuestros acervos culturales y cómo ellos forman una relación indisoluble con el ambiente, expresando el sentido de identidad de cada región. Ante tanta diversidad cultural y biológica, se consideran la injusticia social y ecológica que viven nuestras actuales civilizaciones, las cuales hacen esfuerzos por encontrar las propias y acertadas salidas políticas y económicas en sus distintas naturalezas.



Fuente: Obra de Pastor García, óleo sobre tela.

## Discusión

Al conocer las competencias de los tutores comunitarios, desde una observación crítica que los mismos tutores ayudaron a definir se tiene que el docente comunitario de UNEFA-Guanare, es un agente clave en la transmisión de los valores del medio ambiente, en su conocimiento y sensibilización; en un aspecto puntual, el docente comunitario de UNEFA-Guanare, debe caracterizarse por ofrecer un enfoque multidisciplinar sobre los recursos y la problemática del entorno, vinculándolos con lo ambiental, creando, desde el discurso cooperativo y participativo, mayor acercamiento del estudiante al servicio que le toca cumplir en la comunidad. Realmente en este punto no hay una discusión sostenida acerca de las competencias del tutor comunitario, sino una muestra descriptiva de la valoración que cada sujeto ha planteado en razón de su rol como formador y orientador de conciencia ambientalista en los estudiantes comunitarios.

Un aspecto que arrojó la síntesis de contenido del análisis de la triangulación, es que se mostró que la axiología ambiental es una iniciativa que tiene por objeto concientizar y sensibilizar a los docentes o personas relacionadas con el área ambiental-comunitaria, de los impactos al medio ambiente originados por la operación y

transformación de bienes y servicios en empresas, organizaciones, escuelas y entidades gubernamentales.

## **Conclusión**

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario generar una propuesta acerca del rol que deben desempeñar los Docentes Comunitarios, donde se propicien actitudes, valores y conductas para la acción cooperativa que mejore el producto final de ese servicio comunitario; los valores ambientales no están desligados de los valores humanos sociales tales como la paz, la justicia y la solidaridad, que son ineludibles y están vinculados al valor del respeto a la naturaleza, por lo cual los valores ambientales deben fundamentarse en un sistema sólido de valores morales.

La presente investigación, a través de la triangulación de contenido, alcanzó interpretar las competencias básicas del tutor comunitario, desde su propia postura de valores, mostrando como criterio para abordar sus orientaciones en materia ambiental, que permitieran enfrentar la falta de conciencia ambientalista y el mal manejo de las estrategias de conservación, la creación de un trabajo cooperativo en las comunidades donde los estudiantes que cursan el servicio comunitario vayan reconociendo los problemas ambientales y brindando a su vez solución a través del cumplimiento de actividades de rescate a los espacios verdes y naturales de la comunidad. Estas actividades se vinculan con acciones recreativas y culturales que eleven la motivación en los estudiantes y en los habitantes del sector comunitario al cual se está abordando.

En concreto, el objetivo de la investigación permitió el surgimiento de una teoría emergente (surgida del proceso de triangulación de contenido) donde se describe los valores de solidaridad, respeto y equidad, para fomentar el cuidado del medio ambiente, consolidando la conciencia para que el ser humano pueda interactuar con las distintas formas de vida con las cuales comparte su espacio y respetar sus ciclos de vida. Por ello, esta dimensión tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia local y planetaria.

El docente-tutor comunitario, atendiendo al estudiante de servicio comunitario desde el enfoque interdisciplinario e integrador de la Educación Ambiental, donde los valores, la sensibilidad y la ética ambiental se hagan evidentes, vinculando a la comunidad. El rol de comunicador del docente-tutor comunitario, parte de la orientación que se da en la comunidad para resolver los problemas presentes en el ambiente natural y social, considerando las realidades existentes.

En cuanto a la toma de conciencia promovida desde el docente-tutor comunitario, se debe dar desde un contexto de liderazgo crítico que propicie en los estudiantes un compromiso permanente de preservar el ambiente, haciéndoles comprender la importancia de la relación que existe entre la sociedad, sus necesidades y la naturaleza, ya que las decisiones del hombre conciernen al ambiente y pueden generar consecuencias no acordes con una óptima calidad de vida. El docente-tutor comunitario, debe procurar en todo momento cultivar un estudiante que fortalezca la relación armónica entre hombre - ambiente y hombre -hombre.

El principio de actitud del docente-tutor comunitario, en la experiencia de UNEFA-Guanare, responde a un movimiento ético, reflexivo y de cambio de actuación en cuanto al entorno, pues debe estar consciente que forma parte integrante de él, y que posee una responsabilidad hacia la herencia ambiental a dejar a las generaciones futuras.

## **Referencias**

- Azócar, R. (2014). *El Tutor Comunitario y su vinculación con la Comunidad*. Caracas: Fundación El Perro y La Rana.
- Barbera, R. (2011). *Gestión ambiental como fundamento para el desarrollo sustentable con la visión del pensamiento complejo*. Barinas: Documento científico (investigación doctoral), Unellez.
- Boff, L. (2006). *Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres*. Madrid: Editorial Trotta.
- Fabelo C. (2009). *Práctica, conocimiento y valoración*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Flores, J. y Tobon, H. (2001). *Investigación Educativa y Pedagógica*. Colombia: Editorial McGraw-Hill.
- González, A. (2009). *Crisis Ecológica y Crisis Social*. Algunas alternativas para México: Editorial Concepto.
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2006). Caracas: Edición Textos Legales.
- Martínez, M. (2001). *Retos y Alternativas en la Formación de Investigadores*. México: Editorial Trillas.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte de la Metodología*. México: Editorial Diana.

- Max-Neef, M., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana: Una opción para el futuro*. Número especial de la Revista Development Dialogue, Cepaur-Fundación Dag Hammarskjöld, Uppsala.
- Senge, P. (2009). *La revolución ambiental*. Madrid: Editorial Granica.
- Trestini, L., y Talavera, M. (2009). *Valores ambientales en la formación axiológica del venezolano* (desde una óptica transversal). México: Editorial Diana.